

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 4 (CUATRO) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:20 horas del 13 de febrero de 2017, dio inicio la reunión número 4 (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 201 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Solicitud de la estudiante de doctorado, Fernanda Amaya Villalva
3. Registro de temas y comités de tesis de estudiantes de doctorado (pendientes)
4. Asuntos generales

Antes de iniciar, el Dr. Márquez propuso que el punto número 2 pase al número 3 y viceversa, debido a que la Dra. Robles no había llegado. El resto de los integrantes están de acuerdo con la solicitud, por lo que el orden del día quedo de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Registro de temas y comités de tesis de estudiantes de doctorado (pendientes)
3. Solicitud de la estudiante de doctorado, M. en C. Fernanda Amaya Villalva
4. Asuntos generales

1. Presentes: Dr. Armando Burgos Hernández, Dr. Benjamín Ramírez Wong, Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui y Dr. Enrique Márquez Ríos.

2. Comités de tesis pendientes:

a) M. en C. Liliana Maribel Pérez Pérez (no estaba bien justificada la inclusión del Dr. Francisco J. Wong Corral en el comité). La Dra. Del Toro envía oficio a esta comisión, argumentando cambios en el título de la investigación. De igual forma, se detalla la participación del Dr. Wong en el tema a desarrollar. Esta comisión no tiene ninguna objeción en que se acepte al Dr. Wong en el comité de tesis de la M. en C. Liliana Maribel Pérez Pérez.

b) M. en C. Fátima Rocío Méndez Mayboca (No se propuso al codirector). La M. en C. Fátima R. Méndez propone como codirector al Dr. Francisco J. Wong. Esta comisión no tiene ninguna objeción en que se acepte al Dr. Wong como codirector de tesis de la M. en C. Fátima Rocío Méndez Mayboca.

c) M. en C. Luz Raquel Bourne Murrieta. Se acordó solicitar por escrito a la M. en C. Luz R. Bourne que re-estructure el comité de tesis propuesto, debido a que, por conflicto de intereses, el Dr. Francisco J. Wong no puede fungir como director/sinodal de sus tesis.

3. El Dr. Márquez da lectura al oficio enviado por la M. en C. Fernanda Amaya Villalva, estudiante de Doctorado de este Posgrado, quien solicita a la CAP la asignación de un intermediario académico, debido a que la relación estudiante-profesor se ha tornado difícil. Esta comisión rechaza la solicitud de la estudiante y propone lo siguiente:

a) que ambas partes dejen de lado sus intereses personales y que dialoguen, con la finalidad de concluir con éxito la formación de la estudiante.

b) que la coordinación cite a ambas partes, en presencia del Jefe del Departamento, para dialogar y definir estrategias de trabajo en donde se involucre a todo el comité de tesis.

4. En asuntos generales se abordaron los siguientes temas:

a) nombramientos de los sinodales aprobados en la reunión anterior. El Dr. Márquez comenta que ya se están elaborando y que el martes (14 de febrero) serán enviados.

b) caso Daniel Muñoz Gutiérrez. El Dr. Benjamín menciona que el estudiante le envió la tesis vía correo electrónico y que ha solicitado observaciones o comentarios a la misma. El Dr. Márquez comenta que no ha sabido nada del estudiante, que el 8 de febrero se le envió oficio, solicitándole que, en apego al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP), solicite la prórroga de hasta por un año, previa aceptación de la CAP.


Sin más asuntos que tratar, la reunión se dio por terminada a las 11:30 horas.

Atentamente


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Benjamín Ramírez Wong


Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui


Dr. Enrique Márquez Ríos
Coordinador del Programa de Posgrado

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo.